ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

RANPOR S. A.

En la ciudad de Guayaquil. a los dieciséis del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las nueve, con treinta minutos. en el local social de la compañia RANPOR S A., ubicado en Cdla. Garzota Segunda Etapa Mz 67 Solar 16, concurren los accionistas. José Jacinto Mera Muñoz, propietario de 408 acciones, Carlos Ovidio Ruiz. propietario de 312 acciones y Tania Maria Menéndez Cruz, propietario de 80 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas y tienen el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una se hace constar que por el termino señalado en los estatutos, los libros de la compañia y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme el articulo 114 de la ley de compañias del ecuador

Previo aprobación del orden del dia que se transcribe a continuación. la junta de accionistas delibero y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA.

1 - Aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES**, al 31 de diciembre del 2014, de conformidad con el plan de implementación con relación a la resolución **N0. 08. G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008**, expedida por la superintendencia de compañias del Ecuador.

2. – Conocer y resolver sobre el destino de los Beneficios Sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

4.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General acerca de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014

5 - Lectura y aprobación del Acta de reunión

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y treinta minutos se concede un receso de quince minutos para tratar la redacción de la presente acta, en la cual se Aprueban los **ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES**, al 31 de diciembre del 2014 por unanimidad, para constancia de ello firma el Gerente General y Accionista de la compañia Ing. José Jacinto Mera Muñoz, la CPA Sara Janett Chiriboga Escudero, Secretaria AD-HOC que lo certifica

Guayaquil, 16 de marzo de 2015

Ing. José Mera Muñoz
Gerente General -Accionista

CPA. Sara Chiriboga Escudero
Secretaria Ad-Hoc